PROCESO					
GESTIÓN CONTRACTUAL					
NOMBRE DEL FORMATO					
INFORME MENSUAL DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL					
CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN					
Pública		Pública Clasificada		Pública Reservada	

Marzo de 2026

Sistema Integrado de Gestión y Autocontrol

Generalidades:

1) Este formato tiene por objeto dar cuenta de la ejecución mensual que un contratista desarrolla con ocasión de un contrato de prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión.
2) La acreditación del documento por el contratista brinda al supervisor las herramientas que le permiten verificar la ejecución del contrato para efectos de pago.
3) El formato está asociado al Manual de Contratación (GCCON-M-001) y al Manual Supervisión e Interventoría (GCCON-M-002), así como a los procedimientos que rigen la gestión contractual de la entidad.
4) Este formato es diligenciado por el contratista y es revisado y aprobado por el supervisor del contrato. De igual forma, también podrá ser suscrito por el ordenador del gasto.
5) Su diligenciamiento se debe dar cada vez que se realice un reporte mensual de actividades.
6) **El formato no requiere ser impreso.** Sin embargo, debe ser cargado en las plataformas administradas por Colombia Compra Eficiente.
7) Este formato, una vez diligenciado, deberá archivarse de conformidad con lo establecido en las tablas de retención documental de la entidad.
8) El contenido que se encuentra en color diferente a negro, entre paréntesis o con el signo "[]" son orientaciones para el diligenciamiento del formato.
9) El formato puede ser modificado en aquellos apartados en que así se indique.
10) Las notas internas son situaciones o recomendaciones que se deben tener en cuenta al momento de elaborar el formato. No obstante, las mismas deben ser eliminadas previa impresión o suscripción del mismo.
11) Todas las recomendaciones o sugerencias que busquen mejorar el presente documento pueden ser remitidas al correo de la Dirección jurídica del SENA.

CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN					
Pública	**X**	Pública Clasificada		Pública Reservada	

INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Santiago de Cali, abril de 2026

Señor(a)
MARÍA ELENA REALPE DELGADO
SUPERVISORA CONTRATO **No. CO1.PCCNTR.9061483 del año 2026**
Profesional Grado 02
Centro Nacional de Asistencia Técnica a la Industria ASTIN
Ciudad

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual
Mes **abril** del año **2026.**

Referencia: **No. CO1.PCCNTR.9061483 del año 2026**

Jose Jimmy Molina Tafur, identificado con la cédula de ciudadanía No. **94331105** de **Palmira, Valle del Cauca**, en mi calidad de Contratista del SENA, en **Centro Nacional de Asistencia Técnica a la Industria ASTIN**, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación, presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

Valor y forma de Pago: Se fija como valor total máximo para el contrato la suma **CUARENTA Y DOS MILLONES SEISCIENTOS TREINTA Y SIETE MIL CUATROCIENTOS SETENTA Y TRES PESOS MCTE ($42.637.473**). Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: a) Una (01) primera cuota correspondiente al mes de enero por valor de TRESCIENTOS QUINCE MIL OCHOCIENTOS TREINTA Y TRES PESOS MCTE ($315.833) b) Ocho (8) cuotas mensuales, iguales, de febrero a septiembre por valor de CUATRO MILLONES SETECIENTOS TREINTA Y SIETE MIL CUATROCIENTOS NOVENTA Y SIETE PESOS MCTE ($4.737.497) cada una c) Una (01) última cuota correspondiente al mes de octubre por valor de CUATRO MILLONES CUATROCIENTOS VEINTIÚN MIL SEISCIENTOS SESENTA Y CUATRO PESOS MCTE ($4.421.664) cada uno. El valor total del contrato será ajustado al momento de suscribirse, según el término de duración de la contratación y el presupuesto asignado para tal propósito.

Plazo: El plazo máximo de este contrato será de nueve (9) meses desde el 29 de enero hasta el 28 de octubre de 2026.

Objeto: INSTRUCTOR- Prestar servicios personales para apoyar la planeación, orientación y ejecución de los procesos de formación profesional integral vinculados a la oferta de formación REGULAR del Centro ASTIN, en

sus diferentes niveles y modalidades, en concordancia con las políticas institucionales y la normatividad vigente durante la vigencia 2026.

Ejecución mensual de actividades:

Nro.	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1	Participar en las jornadas de planeación y alistamiento de los procesos formativos de acuerdo con los lineamientos institucionales, para el área temática del objeto contractual.	Participación en alistamiento trimestre II 2026 SEL = Seguimiento Etapa Lectiva	Agenda Alistamiento Trimestre II 2026 Asistencia Alistamiento 15.04.2026 AM Asistencia Alistamiento 15.04.2026 PM Asistencia Alistamiento 16.04.2026 AM Asistencia Alistamiento 16.04.2026 PM Acta SEL CSIG 2996238 16.04.2026 Acta SEL CSIG 3171542 16.04.2026
2	Participar cuando el centro de formación lo requiera, en jornadas de diseño y desarrollo curricular de programas de Formación Profesional Integral, de conformidad con los lineamientos institucionales requeridos para el área temática objeto del contrato.	Elaboración de guías de aprendizaje e instrumentos de evaluación del programa de CSIG (tecnólogo en Coordinación de Sistemas Integrados de Gestión)	Guia(s) de aprendizaje CSIG codificadas (por ejecutar) Instrumentos Evaluación aprobados (por ejecutar)
3	Ejecutar la formación profesional integral de acuerdo con el diseño y el desarrollo curricular del programa de formación a orientar, conforme a la programación establecida de conformidad con el objeto del contrato.	Se ejecuta o está ejecutando actividades de formación en las siguientes fichas de Coordinador de Sistemas Integrados de Gestión (CSIG). CSIG 3411438 CSIG 3113356 CSIG 3141025 CSIG 3181464	REGISTRO ASISTENCIA CSIG 3411438. REGISTRO ASISTENCIA CSIG 3113356. REGISTRO ASISTENCIA CSIG 3141025. REGISTRO ASISTENCIA CSIG 3181464. REGISTRO ASISTENCIA CSIG 3171642

		CSIG 3171542 Nota: LC = Lista de Chequeo. SGA = Sistema de Gestión Ambiental. RAP = Resultado de Aprendizaje MIRLAS = Matriz Requisitos Legales Ambientales SEL = Seguimiento Etapa Lectiva PM = Plan de Mejoramiento RAI = Revisión Ambiental Inicial	Reporte Inasistencias Sofiaplus ABR 01 a 10 2026 LC Contexto SGA CSIG 3171542 ABR 2016 LC Partes Interesadas SGA CSIG 3171542 ABR 2026 Desercion_Yojan Mosquera_CSIG 3171542_ABR 2026 Desercion_Santiago Bermudez_CSIG 3171542_ABR 2026 Desercion_Nicol Ivarbo_CSIG 3171542_ABR 2026 Desercion_Kevin Solis_CSIG 3171542_ABR 2026 PM Carlos Marcillo 3171542 10.04.2026 RAI PM Luis Guerrero 3171542 10.04.2026 RAI PM Cristhian Gonzales 3171542 10.04.2026 RAI PM Saray Ibarguen 3171542 10.04.2026 RAI PM Deilin Romero 3171542 10.04.2026 RAI PM Emelin Jiménez 3171542 10.04.2026 RAI Acta SEL CSIG 2996238 16.04.2026 Acta SEL CSIG 3171542 16.04.2026
4	Realizar la proyección de juicios evaluativos sobre el nivel de cumplimiento de los resultados	No se requirió la actividad	No se requirió la actividad

	aprendizajes de las competencias del programa de formación, adquiridos por los aprendices en el desarrollo de su formación, aplicando los instrumentos de evaluación, los procedimientos, plazos y herramientas tecnológicas que se encuentren establecidas en la normatividad la entidad.		
5	Registrar, verificar y apoyar seguimiento oportuno en el sistema de información que la entidad defina para la Gestión de la Formación Profesional Integral mediante las siguientes actividades: a) Verificando que la totalidad de los aprendices seleccionados y matriculados queden asociados a la ruta de formación. b) Registrando juicios evaluativos del reconocimiento de aprendizajes previos, los juicios evaluativos de acuerdo con la ruta de aprendizaje, para los beneficiarios nuevos, reintegrados o trasladados. c) Comunicando al Coordinador Académico oportunamente anomalías, inconsistencias, novedades de aprendices y hallazgos en el registro de la información y en la ejecución.	No se requirió la actividad	No se requirió la actividad
6	Participar cuando el centro lo requiera en el proceso de selección, diseño de talleres e instrumentos que alimenten los bancos de pruebas para la selección de aprendices.	No se requirió la actividad	No se requirió la actividad
7	Apoyar procesos de Registro calificado para los programas en nivel tecnólogo del área temática objeto del presente contrato, cuando el centro lo requiera.	No se requirió la actividad	No se requirió la actividad
8	Realizar el seguimiento de etapa productiva a los aprendices que le sean asignados, cuando el centro de formación lo requiera, generando los respectivos informes, conforme a los lineamientos impartidos por el Centro de Formación.	Se programo y realizará seguimiento de etapa productiva de la ficha de CSIG 2996238	Plan Seguimiento EP CSIG 2996238 Formato de Planeación, Seguimiento y Evaluación de Etapa Productiva (12 aprendices, por ejecutar)
9	Apoyar y acompañar los procesos de autoevaluación de programas de	No se requirió la actividad	No se requirió la actividad

	formación en nivel tecnólogo del Centro de Formación.		

A continuación, relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato para legalización del desplazamiento, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados. Cada informe de legalización cuenta con el visto bueno del supervisor.

Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

ÍTEM	NRO. DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHA DE DESPLAZAMIENTO INICIAL	FECHA DE DESPLAZAMIENTO FINAL
1	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica
2	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: (i) Documentos electrónicos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales, **cargados en 2 carpetas en SECOP II**, (ii) los desplazamientos realizados y (iii) el pago de la planilla de seguridad social y parafiscal No **1080843546 del operador SIMPLE** referente al mes de **marzo de 2026.**

Cordialmente,



Jose Jimmy Molina Tafur
Contratista
C.C. No. 94331105 de Palmira, Valle del Cauca.

Recibí a satisfacción:

Firma
María Elena Realpe Delgado
Supervisor de contrato No. CO1.PCCNTR.9061483 del año 2026
Profesional Grado 02

Control de Cambios

VERSIÓN	FECHA DE ENTRADA EN VIGENCIA	NATURALEZA DEL CAMBIO
1	Marzo 2026	Creación del formato. El presente formato sustituye el formato GTH-F-062, en virtud de su migración del proceso de Gestión del Talento Humano al proceso de Gestión Contractual, conforme a la actualización documental correspondiente.